



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR n° 40/2017

**REF: CRONOGRAMA DE OBRAS A REALIZAR EN EL EDIFICIO
COOPERATIVA BANCARIA**

Montevideo, 13 de marzo de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS
DE LOS JUZGADOS DE PAZ:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento el plan de obras a realizarse en el Edificio sito en la calle Zabala n° 1367.-

A tales efectos de detalla a continuación las Zonas que menciona el referido plan de obras:

- Zona 1- Tercer piso- Juzgados de Paz de 10° y 11° turnos.
- Zona 2- Tercer piso- Sector Archivo 4° y 5° turno.
- Zona 3- Tercer piso- Circulación General
- Zona 4- Cuarto piso- Juzgados de Paz 18 – 19 y 12 – 17 turnos.
- Zona 5- Cuarto piso- Baños
- Zona 6- Cuarto piso- Baño
- Zona 7- Tercer piso Juzgados de Paz 6° y 7° turnos.

En este sentido, se comunica que el comienzo de las mismas será el lunes 13 de marzo del año en curso, en la Zona 1, sector perteneciente al Juzgado de Paz de 10mo turno, finalizando el 4 de mayo del corriente.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos